



Impugna Xóchitl Gálvez el reparto de plurinominales



CIUDAD DE MÉXICO.- En un intento para que el Tribunal Electoral frene la mayoría calificada de la 4T, la excandidata presidencial Xóchitl Gálvez presentó un juicio ciudadano en el que exige una distribución de diputados plurinominales más equitativa.

Además, respaldó a ciudadanos que entregaron un "amicus curiae", que, aseguró, firmaron 150 mil personas, en el que solicitan a los magistrados que su voto a favor de los partidos de oposición valga lo mismo que los sufragios de Morena, Partido Verde y PT.

Esto, insisten, porque a la 4T se le está entregando el 72 por ciento de la Cámara de Diputados, cuando los votos que recibieron equivalen al 58 por ciento.